REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LINK DE ACCESO A PROVIDENCIAS19Octubre2023

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No **124** **Fecha Estado:** 19/10/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160070600	Ejecutivo Conexo	JUAN JOSE BEDOYA MONTOYA	SOCIEDAD SERVIUNICA LTDA	Auto aprueba liquidación del crédito. Autoriza entrega de títulos. Ordena continuar con la medida cautelar. JP	18/10/2023	1	
05001310501020170061200	Ejecutivo Conexo	RODRIGO DE JESUS GUTIERREZ RUIZ	COLPENSIONES	Auto requiere A las partes, para que en el término de 15 días presenten la liquidación del crédito. Reconoce personería. JP	18/10/2023	1	
05001310501020170070200	Ordinario	CARLOS HUMBERTO PEÑA AGUDELO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento No se accede a la corrección del número de Cédula de la demandante en el acta de audiencia del 13 de diciembre de 2018. MN	18/10/2023	1	
05001310501020170081500	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA ZAPATA DE ALZATE	COLPENSIONES	Auto requiere las partes para que en el término de 15 días presenten la actualización de la liquidación del crédito. JP	18/10/2023	1	
05001310501020180014600	Ejecutivo Conexo	JOSE DARIO CALDERON Y OTROS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Aplicar excepcion de inembargabilidad. Ordena oficiar a Bancolombia. JP	18/10/2023	1	
05001310501020180058700	Ejecutivo Conexo	WILLIAM DE JESUS MORALES GOMEZ	COLPENSIONES	Auto requiere a las partes para que en el término de 15 días presenten la liquidación del crédito. JP	18/10/2023	1	
05001310501020180073200	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	PROMOTORA BANANERA PROBAN S.A.	Auto ordena emplazar al demandado. JP	18/10/2023	1	
05001310501020190010300	Ejecutivo	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	COMERCIALIZADORA CONUP S.A.S.	Auto requiere a la parte ejecutante para que en el término de 15 días impulse el proceso, realizando la notificación de la sociedad demandada. JP	18/10/2023	1	
05001310501020190021000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	TRANSMILINEAS SERVICIO AMBIENTAL LTDA - TRANSA LTA	Auto pone en conocimiento Ejercer control de legalidad frente al auto que ordenó seguir adelante con la ejecucion. JP	18/10/2023	1	
05001310501020190026600	Ejecutivo	PORVENIR S.A	PLEGADIZOS Y CORRUGADOS LTDA EN LIQUIDACIÓN	Auto ordena archivo INACTIVO. JP	18/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020190028600	Ejecutivo Conexo	MAGDALENA GOMEZ SANCHEZ	CLERIO JESUS CASTRO OLARTE	Auto ordena comisión al Juez laboral del Circuito de Manizales Caldas (REPARTO). JP	18/10/2023	1	
05001310501020190030300	Ejecutivo Conexo	MARTIN EMILIO MARTINEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto requiere a Bancolombia. JP	18/10/2023	1	
05001310501020190031900	Ordinario	DORA HELENA CARMONA GALLEGO	COLFONDOS	Audiencia Laboral Atendiendo a la solicitud de las partes, se reagenda la audiencia para el día 20 de febrero de 2024 Hora: 2:00 pm NMG	18/10/2023		
05001310501020190066500	Ordinario	LUZ MARINA LLANOS DIAZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Reconoce personería. Se abstiene de radicar la solicitud de ejecutivo a continuacion. JP	18/10/2023	1	
05001310501020190066900	Ordinario	LUZ ELENA TABARES SERNA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Reconoce personería. Autoriza entrega de título y se abstiene de radicar la solicitud como mun proceso ejecutivo. JP	18/10/2023	1	
05001310501020200017700	Ordinario	MARGOT CRISTINA ORTIZ ÁLVAREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Dispone cumplir lo resuelto por el superior y se liquidan las costas por secretaría, providencia que puede cuestionarse por vía de los recursos de que trata el artículo 366 CGP. NMG	18/10/2023		
05001310501020200036600	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO OSORIO CADAVID	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Aplicar la excepción de inembargabilidad. JP	18/10/2023	1	
05001310501020200038900	Ejecutivo Conexo	MARIA LEONILA MONSALVE OROZCO	CONFECCIONES MARINELLA S.A. LIQUIDADA	Auto ordena archivo INACTIVO. JP	18/10/2023	1	
05001310501020200040800	Ejecutivo Conexo	NORA DEL SOCORRO MONTOYA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Declara no probadas las excepciones. Ordena aseguir adelante con la ejecucion. condena en costas. Reconoce personería. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210008500	Ordinario	NORA ELENA PIÑA BALLESTEROS	PROMEDAN S.A.	Auto corre traslado se corre traslado a la parte demandante, por el término de 3 días, la solicitud de terminación por transacción aportada por la demandada. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210011300	Ordinario	JOHN JAIRO ORTIZ OSPINA	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. se señala el 24 de febrero de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize o la plataforma de audiencias que el Consejo Superior de la Judicatura disponga. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210012000	Ordinario	ANTONIO JOSE PÉREZ ARROYO	FABRICATO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma a la demanda, corre traslado por el término de 5 días para dar respuesta. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210032400	Ordinario	DORIS ELENA HERNANDEZ PALACIO	PROTECCION	Auto pone en conocimiento Realiza control de legalidad al auto del 10 de octubre de 2023. JP	18/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020210035300	Ejecutivo Conexo	PIEDAD CECILIA TOBÓN DE RESTREPO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación y declara en firme la liquidacion del crédito. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210039200	Ordinario	ALBERTO ARROYAVE ARROYAVE	COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 31 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize o la que el Consejo Superior de la Judicatura disponga para la fecha de la audiencia. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210039300	Ordinario	GUILLERMINA CARREAZO GUERRA.	PARISS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. se señala el 29 de octubre de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize o la que el Consejo Superior de la Judicatura disponga para la fecha de la audiencia. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210039500	Ordinario	MARIA MARGARITA OCAMPO MENESES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. Requiere a la parte demandante. se señala el 3 de abril de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize o la que el Consejo Superior de la Judicatura disponga para la fecha de la audiencia. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210039800	Ordinario	JACQUELINE OCHOA MUÑOZ	CENTRO INFANTIL EL MAGO DE OZ LIMITADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por no contestada la demanda. se señala el 7 de abril de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022). JP	18/10/2023	1	
05001310501020210040400	Ordinario	MARIA ELENA DUQUE DE MOLINA	COLPENSIONES	Auto requiere a la parte demandante para que efectúe la diligencia de notificación personal a EDNA YAMILE QUIROGA VELÁSQUEZ y al menor DAVID MOLINA QUIROGA. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210043200	Ejecutivo Conexo	LUCIA DEL SOCORRO GOMEZ GOMEZ	COLFONDOS S.A	Auto aprueba liquidación modifica y declara en firme liquidación del crédito. JP	18/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020210043300	Ordinario	WILLIAM ANTONIO DUQUE PEREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 19 de noviembre de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize o la que el Consejo Superior de la Judicatura disponga para la fecha de la audiencia. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210043900	Ordinario	JORGE DE JESUS MARIN AGUDELO	COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 17 de febrero de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize o la que el Consejo Superior de la Judicatura disponga para la fecha de la audiencia. JP	18/10/2023	1	
05001310501020210044900	Ordinario	LUZ DARY PLAZAS LARA	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada. Reconoce personería. se señala el 23 de abril de 2024 a las 2:00 p.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize o la que el Consejo Superior de la Judicatura disponga para la fecha de la audiencia. JP	18/10/2023	1	
05001310501020220001800	Ejecutivo Conexo	OLGA DE JESUS CORRAL JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Liquida y aprueba liquidacion de costas. Requiere a las partes para que en el término de 30 días presenten liquidación del crédito. JP	18/10/2023	1	
05001310501020220004500	Ejecutivo Conexo	PIEDAD LUCIA DIAZ DESTOUESSE	PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación de costas. JP	18/10/2023	1	
05001310501020220005400	Ordinario	MARIA VICTORIA VELEZ DE MOLINA	PORVENIR	Auto pone en conocimiento Dispone cumplir lo resuelto por el superior y se liquidan las costas por secretaría, providencia que puede cuestionarse por vía de los recursos de que trata el artículo 366 CGP. NMG	18/10/2023		
05001310501020220009000	Ejecutivo Conexo	IRMA NURY AGUIRRE BRAND	COLPENSIONES	Auto corre traslado Por el término de 3 días la liquidación del crédito. Decreta embargo. JP	18/10/2023	1	
05001310501020220011500	Ejecutivo Conexo	ALBA LUCIA RESTREPO CAÑAS	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas. Declara en firme liquidación del crédito. JP	18/10/2023	1	
05001310501020220017600	Ejecutivo Conexo	ANTONIO JOSE CAMPO HIGUITA	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Declara no probadas las excepciones propuestas por Colfondos y probada la de pago propuesta por Porvenir. Condena en costas. JP	18/10/2023	1	

ESTADO No **124** **Fecha Estado:** 19/10/2023 **Página:** **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020220036100	Ordinario	YURI ALEJANDRA BERNATE GIRALDO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. Se señala el 20 de febrero de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) por la aplicación Lifesize o la plataforma de audiencias que el Consejo Superior de la Judicatura disponga. JP	18/10/2023	1	
05001310501020220036900	Ejecutivo Conexo	MARIA CRISTINA ZAPATA RUIZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación modifica y aprueba liquidación del crédito. JP	18/10/2023	1	
05001310501020220037000	Ejecutivo Conexo	MARIA OFELIA HENAO CARDONA	PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar titulos Niega solicitud de medida cautelar. JP	18/10/2023	1	
05001310501020220042600	Ejecutivo Conexo	MARIO ALFREDO GHERSI	IATAI ANDINA SAS	Auto requiere A la parte ejecutante para que realice las diligencias de notificacion al ejecutado. JP	18/10/2023	1	
05001310501020220047100	Ejecutivo Conexo	AMILGAR GUTIERREZ MONTEALEGRE	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y declara en firme liquidación del crédito. JP	18/10/2023	1	
05001310501020220047700	Ejecutivo Conexo	ADRIANA SALAZAR RUIZ	JHON GOMEZ	Auto aprueba liquidación de costas. JP	18/10/2023	1	
05001310501020230015400	Ejecutivo Conexo	KELY GIOVANNA MONTOYA GALLEGO	IRENE DEL SOCORRO CARDONA NOREÑA	Auto rechaza demanda ejecutiva por no subsanar requisitos. JP	18/10/2023	1	
05001310501020230019300	Ejecutivo Conexo	JUAN CARLOS VARGAS TISNES	COLPENSIONES	Auto ordena entregar titulos Declara probada la excepciojn de pago total de la obligacion. Ordena archivo. JP	18/10/2023	1	
05001310501020230021100	Ejecutivo Conexo	MARIA LUCILA DEL SOCORRO PEREZ GUTIERREZ	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas. requiere a las partes para que en el término de 15 días presenten liquidacion del crédito. JP	18/10/2023	1	
05001310501020230027900	Ejecutivo Conexo	ALICIA MARÍA HENAO URIBE	PROTECCIÓN S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas. Requiere a las partes para que en el términio de 15 días presenten liquidación del crédito. JP	18/10/2023	1	
05001310501020230032600	Ejecutivo Conexo	MARIA DE JESUS ZAPATA	MANATI S.A. EN LIQUIDACION	Auto libra mandamiento ejecutivo Corre traslado para contestar. Reconoce personeria. Niega el mandamiento de pago en contra de Colpensiones. JP	18/10/2023	1	
05001310501020230032900	Ejecutivo Conexo	GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	PORVENIR S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería. JP	18/10/2023	1	
05001310501020230033000	Ejecutivo Conexo	HUGO VELEZ QUINTERO	PROTECCIÓN S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería. Autoriza entrega de títulos. JP	18/10/2023	1	

ESTADO No **124** **Fecha Estado:** 19/10/2023 **Página:** **6**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020230034600	Ordinario	JAIRO OSSA CASTRO	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c remitir el proceso a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas de Medellín.MN	18/10/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NATALIA MORENO GUZMÁN

SECRETARIA